



CENSO IBÉRICO DE LA GRULLA COMÚN 2019/2020



Fechas: 20 de Diciembre de 2018 y 24 de enero de 2020.

Para la realización de los censos aconsejamos ajustarse a las fechas señaladas en la medida de lo posible, por lo que si por circunstancias particulares, atmosféricas o de otra índole obligan a adelantarlo o postergarlo deben hacerse el día antes o después o en dos/tres días.

Puesto que la caza en España se realiza los domingos y festivos por lo que no se deben hacer durante esos días ya que las aves están más nerviosas e incluso pueden cambiar de dormidero o alterar sus rutinas si no hay tranquilidad.

Metodología de Censo:

Las Grullas por su carácter gregario y rutinario se dispersan en grupos, más o menos grandes (dependiendo del tamaño de la población invernante), por las áreas de alimentación para volver a reagruparse por la tarde, pudiendo establecer "pre-dormideros". Al final del día parten hacia al lugar elegido para el descanso nocturno. Suelen ubicar los dormideros (DM) en humedales (lagunas, ríos, embalses, tablas de cultivos, rastrojeras inundadas, charcas ganaderas, etc.), donde acuden la mayoría de los individuos de la zona, utilizando generalmente las mismas vías de acceso durante la invernada, dependiendo de los cambios de área de alimentación. Usaran el humedal para dormir y por la mañana se vuelven a dispersar por los comederos (CM). En años especialmente lluviosos esta rutina puede cambiar por la mayor disponibilidad de encharcamientos, fragmentándose los grupos y multiplicándose los dormideros, llegando a dormir en los comederos si estos se encuentran encharcados.

En algunas localidades con gran número de individuos invernantes suele haber varios dormideros en distintos humedales o e incluso en el mismo cuando este es grande, lo que obliga a los participantes para poder censarlas adecuadamente.

Existen varias opciones para censarlas:

1-Dormideros:

Se localizarán los lugares de concentración nocturna o dormideros, en visitas previas así como las rutas que siguen para acceder a ellos. Aunque a lo largo de los años suelen ser fieles a ellos, estos pueden cambiar por molestias, desaparición del humedal o por la aparición de nuevos humedales (naturales o no), por ello recomendamos efectuar al menos una visita antes del censo para estudiar el terreno y elegir el punto de observación más elevado y cercano al DM que facilite el recuento y la detección de los grupos, sin ubicarse demasiado cerca por si entraran masivamente y con poca luz.

*Se pueden contar al **atardecer** para lo que hay que estar en el punto de observación como mínimo 2 horas antes. Si existe luna llena (que intentamos evitar) las grullas pueden demorar la llegada y*

entrar casi o de noche; en embalses con caminos perimetrales, es frecuente que haya molestias hasta última hora, debido a personas o vehículos circulando (pescadores, agricultores, cazadores, quads, motoristas, etc) por lo que las aves pueden retrasar la entrada permaneciendo en el “pre-dormidero” hasta que haya tranquilidad e incluso cambiar el punto de descanso en el último momento.

También puede realizarse al **amanecer** cuando están presentes todas las aves que han dormido, por lo que suelen ser más completos aunque tienen el inconveniente, sobre todo en localidades con muchos ejemplares, que la salida sea más masiva y no tan escalonada como por la tarde, pudiendo complicar el conteo. Las nieblas matutinas también son un factor a tener en cuenta puesto que dificultan o imposibilitan el censo. No es descartable que incluso se cambien de dormidero durante la noche si son molestadas.

En cualquier caso dejamos a criterio del observador la elección de la hora de censo.

2-Hábitat de alimentación o comedero (CM):

Este método, exclusivamente diurno, es utilizado en zonas despejadas, con escaso relieve, buena visibilidad y pocos obstáculos que facilitan la localización de las grullas en los CM (rastróferas maíz, arroz, cereal, etc y/o pastizales) detectando y contando los grupos. Para ello se recorre y se diseña, en visita previa, una ruta que permita la realización de un censo exhaustivo. Exige más tiempo y hay que estar continuamente en movimiento con el vehículo. Se debe iniciar a partir del amanecer, una vez que se han distribuido. Recomendamos finalizarlo antes de media mañana, puesto que en esas horas suelen reagruparse en puntos de aseo y asamblea y luego vuelven a dispersarse, por lo que hay que estar muy atentos para no duplicar los conteos y tener una imagen clara continuamente de los movimientos de los grupos durante el recorrido.

Hasta ahora es el método es utilizado la Zona Centro de Extremadura por la gran concentración de aves con muchos DM (algunos muy próximos entre sí), que dependiendo de las necesidades tróficas, molestias locales o la existencia de zonas encharcadas, propicia el cambio frecuente de los mismos, incluso de un día para otro, por lo que la única forma eficaz de contarlas (sin recurrir a gran número de participantes) es hacerlo durante el día.

Existen otras zonas de España de similares características agrícolas que permiten la realización de este método por lo que es el más **recomendable**.

3-Censo en Comedero/Dormidero:

En localidades que no tengan un área de campeo demasiado grande ni demasiadas aves, puede realizarse un censo en DM complementándolo previamente con otro en CM con el objeto de comparar o complementar con el conteo nocturno, contando las aves a primera hora de la tarde en el CM y luego hacerlo en el DM. Es más **completo** que solo el de DM ya que permite detectar todas o casi todas las aves presentes en la zona. También puede realizarse tras contar el dormidero al amanecer y a continuación realizar el recorrido y recuento durante la mañana en los comederos.